



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Comisión de Recursos Hidráulicos

PRESIDENCIA



ACTA DE LA CUARTA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE RECURSOS HIDRÁULICOS, EFECTUADA EL DÍA 26 DE ABRIL DE 2016.

Siendo las 9:30 horas del día 26 del mes de abril de 2016, en la sala de juntas de la Comisión de Agricultura y Sistemas de Riego, ubicadas en el edificio D 2º piso, en Av. Congreso de la Unión No. 66, Col. El Parque, de la Cámara de Diputados, se reunieron los diputados integrantes de la Comisión de Recursos Hidráulicos, de conformidad con la convocatoria de fecha 12 de abril del presente año, para el desahogo del siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia y declaración de *quórum*.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día;
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación de las siguientes propuestas de dictamen correspondientes a los asuntos turnados:
 - A) Punto de acuerdo por el que se exhorta a diversas autoridades para realizar las acciones pertinentes para contrarrestar el gran desabasto de agua potable que sufren los habitantes del municipio de Nezahualcóyotl, Estado de México.
 - B) Punto de acuerdo por el que se exhorta a la Conagua, a la Caem, y a Sapase para que de forma conjunta hagan las acciones pertinentes para solucionar el desabasto de agua potable en el municipio de Ecatepec, Estado de México.
 - C) Punto de acuerdo por el que se exhorta a la Conagua para que coordine la investigación científica que se realiza, derivado de la fractura geológica que formó un cráter en el río Atoyac.
 - D) Punto de acuerdo por el que exhorta a la Segob, a la Secretaría de Economía, a la Conagua y a la Profepa, para que implementen las medidas necesarias que restablezca el caudal del río Atoyac, en el estado de Veracruz.
 - E) Punto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal y a los gobernadores de los estados para que a través de las autoridades correspondientes se implementen sistemas de captación, almacenamiento y aprovechamiento de agua de lluvia en las escuelas públicas.



Comisión de Recursos Hidráulicos

PRESIDENCIA



CÁMARA DE DIPUTADOS

LXIII LEGISLATURA

4. Asuntos generales: a) Informe semestral de la Comisión de Recursos Hidráulicos y b) Convocatoria a la próxima reunión de Comisiones Unidas de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento, y de Agricultura y Sistemas de Riego.

5. Clausura y cita para la próxima reunión.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM.

Al pasar la lista de asistencia, se encontraron presentes 21 CC. Diputados, por lo que el Diputado José Antonio Arévalo González; Presidente de la Comisión, dio por iniciada la 4ª Reunión Ordinaria.

Diputado José Antonio Arévalo González; Presidente	(PVEM)
Diputado Carlos Barragán Amador; Secretario	(PRI)
Diputado Evelio Plata Inzunza; Secretario	(PRI)
Diputado Edgardo Melhem Salinas; Secretario	(PRI)
Diputado Wenceslao Martínez Santos; Secretario	(PAN)
Diputada Jisela Paes Martínez; Secretaria	(PAN)
Diputado Oscar Ferrer Abalos; Secretario	(PRD)
Diputado Rodrigo Abdala Dartigues; Secretario	(MORENA)
Diputado Abel Murrieta Gutiérrez; Secretario	(PRI)
Diputado Paulino Alberto Vázquez Villalobos; Secretario	(PRI)
Diputado José Alberto Couttolenc Buentello; Secretario	(PVEM)



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Comisión de Recursos Hidráulicos

PRESIDENCIA



Diputado José Hugo Cabrera Ruíz	(PRI)
Diputado Jesús Antonio López Rodríguez	(PAN)
Diputado German Escobar Manjarrez	(PRI)
Diputado Baltazar Martínez Montemayor	(PAN)
Diputado Fidel Calderón Torreblanca	(PRD)
Diputado Fidel Almanza Monroy	(PRI)
Diputado Tomás Octaviano Félix	(PRD)
Diputada Claudia Sofía Corichi García (Licencia Maternidad)	(MC)
Diputada Norma Rocío Nahle García	(MORENA)
Diputado Jesús Zúñiga Mendoza	(PRI)
Diputada María del Rocío Rebollo Mendoza	(PRI)

2. Lectura del Orden del Día.

Acto seguido, el Presidente de la Comisión solicito al Dip. Rodrigo Abdala Dartigues, Secretario de la Comisión, sometió a consideración de los miembros de la Comisión, el Orden del Día.

El cuál fue aprobado por unanimidad

3. Análisis, discusión y en su caso aprobación de las siguientes propuestas de dictamen correspondientes a los asuntos turnados:

Punto de acuerdo por el que se exhorta diversas autoridades, para realicen las acciones pertinentes para contrarrestar el gran desabasto de agua potable que sufren los habitantes del municipio de Nezahualcóyotl, Estado de México presentado por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Regeneración Nacional;

El Presidente de la Comisión, dio lectura al dictamen quedando de la siguiente manera en sentido positivo el punto de acuerdo por el que se exhorta al Organismo Descentralizado de



CÁMARA DE DIPUTADOS

LXIII LEGISLATURA

Comisión de Recursos Hidráulicos

PRESIDENCIA



Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Nezahualcóyotl para que verifique y realice las acciones pertinentes para contrarrestar el gran desabasto de agua potable que sufren los ciudadanos del municipio de Nezahualcóyotl y asimismo hagan públicas las acciones realizadas, a efecto proceder a su discusión y, aprobación.

Acto seguido, se concedió el uso de la palabra a los diputados integrantes.

Diputado José Antonio Arévalo González (PVEM): solicito a los diputados presentes si encontraba suficientemente, discutido y analizado para proceder a su votación en sentido positivo el punto de acuerdo por el que se exhorta al Organismo Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Nezahualcóyotl para que verifique y realice las acciones pertinentes para contrarrestar el gran desabasto de agua potable que sufren los ciudadanos del municipio de Nezahualcóyotl y asimismo hagan públicas las acciones realizadas.

El Presidente de la Comisión, instruyó al Diputado al Dip. Rodrigo Abdala Dartigues; Secretario de la Comisión, sometiera a votación el dictamen quedando de la siguiente manera punto de acuerdo por el que se exhorta al Organismo Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Nezahualcóyotl para que verifique y realice las acciones pertinentes para contrarrestar el gran desabasto de agua potable que sufren los ciudadanos del municipio de Nezahualcóyotl y asimismo hagan públicas las acciones realizadas.

Diputado Rodrigo Abdala Dartigues (MORENA): Sometió a votación de las diputadas y diputados el dictamen quedando de la siguiente manera, punto de acuerdo por el que se exhorta al Organismo Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Nezahualcóyotl para que verifique y realice las acciones pertinentes para contrarrestar el gran desabasto de agua potable que sufren los ciudadanos del municipio de Nezahualcóyotl y asimismo hagan públicas las acciones realizadas.

Aprobado por unanimidad

Diputado José Antonio Arévalo González (PVEM): se aprobó en sentido positivo el dictamen de punto de acuerdo por el que se exhorta al Organismo Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Nezahualcóyotl para que verifique y realice las acciones pertinentes para contrarrestar el gran desabasto de agua potable que sufren los ciudadanos del municipio de Nezahualcóyotl y asimismo hagan públicas las acciones realizadas, continuamos con el siguiente punto.

Punto de acuerdo por el que se exhorta a la Conagua, a la Caem, y a Sapase para que de forma conjunta hagan las acciones pertinentes para solucionar el desabasto de agua potable en el municipio de Ecatepec, Estado de México



CÁMARA DE DIPUTADOS

LXIII LEGISLATURA

Comisión de Recursos Hidráulicos

PRESIDENCIA



presentado por diputados por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Regeneración Nacional;

El Presidente de la Comisión, dio lectura al dictamen quedando de la siguiente manera en sentido positivo el punto de acuerdo que exhorta al Organismo Descentralizado del Sistema de Agua, Alcantarillado y Saneamiento de Ecatepec de Morelos para que verifique y realice las acciones pertinentes para contrarrestar el gran desabasto de agua potable que sufren los ciudadanos del municipio de Ecatepec y asimismo hagan públicas las acciones realizadas, a efecto proceder a su discusión y, aprobación.

Acto seguido, se concedió el uso de la palabra a los diputados integrantes.

Diputado José Antonio Arévalo González (PVEM): solicito a los diputados presentes si encontraba suficientemente, discutido y analizado para proceder a su votación en sentido positivo el punto de acuerdo por el que se exhorta al Organismo Descentralizado del Sistema de Agua, Alcantarillado y Saneamiento de Ecatepec de Morelos para que verifique y realice las acciones pertinentes para contrarrestar el gran desabasto de agua potable que sufren los ciudadanos del municipio de Ecatepec y asimismo hagan públicas las acciones realizadas.

El Presidente de la Comisión, instruyó al Diputado al Dip. Rodrigo Abdala Dartigues; Secretario de la Comisión, sometiera a votación el dictamen quedando de la siguiente manera punto de acuerdo por el que se exhorta al Organismo Descentralizado del Sistema de Agua, Alcantarillado y Saneamiento de Ecatepec de Morelos para que verifique y realice las acciones pertinentes para contrarrestar el gran desabasto de agua potable que sufren los ciudadanos del municipio de Ecatepec y asimismo hagan públicas las acciones realizadas.

Diputado Rodrigo Abdala Dartigues (MORENA): Sometió a votación de las diputadas y diputados el dictamen quedando de la siguiente manera punto de acuerdo por el que se exhorta al Organismo Descentralizado del Sistema de Agua, Alcantarillado y Saneamiento de Ecatepec de Morelos para que verifique y realice las acciones pertinentes para contrarrestar el gran desabasto de agua potable que sufren los ciudadanos del municipio de Ecatepec y asimismo hagan públicas las acciones realizadas.

Aprobado por unanimidad

Diputado José Antonio Arévalo González (PVEM): se aprobó en sentido positivo el dictamen de punto de acuerdo por el que se exhorta al Organismo Descentralizado del Sistema de Agua, Alcantarillado y Saneamiento de Ecatepec de Morelos para que verifique y realice las acciones pertinentes para contrarrestar el gran desabasto de agua potable que sufren los ciudadanos del municipio de Ecatepec y asimismo hagan públicas las acciones realizadas, continuamos con el siguiente punto.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Comisión de Recursos Hidráulicos

PRESIDENCIA



Acto seguido, el Presidente de la Comisión solicitó al Dip. Rodrigo Abdala Dartigues; Secretario de la Comisión, continuar con el siguiente dictamen.

c) Punto de acuerdo por el que se exhorta a la Conagua para que coordine la investigación científica que se realiza, derivado de la fractura geológica que formó un cráter en el río Atoyac presentado por diputados del Grupo Parlamentario Partido Verde Ecologista de México; D) Punto de acuerdo por el que se exhorta a la Segob, a la Secretaría de Economía, a la Conagua y a la Profepa, para que implementen las medidas necesarias que restablezca el caudal del río Atoyac, en el Estado de Veracruz presentado por diputados del Grupo Parlamentario de Movimiento Regeneración Nacional.

El Presidente de la Comisión, dio lectura a los acuerdos realizados por el pleno de la Comisión de atender los dos dictámenes de manera única por tratarse del mismo tema basado en un informe técnico proporcionado por la Comisión Nacional del Agua a la Comisión de Recursos Hidráulicos que describe los estudios, las acciones y obras realizadas que atendieron la fractura sobre el río Atoyac, en el Estado de Veracruz. Por lo que se consideró atendida la acción propuesta en los puntos de acuerdo turnados a esta comisión de recursos hidráulicos, y quedando de la siguiente manera en sentido negativo los dictámenes que desechan las proposiciones con punto de acuerdo donde se exhortan a la Conagua, coordinar la investigación científica que se realiza debido a la fractura geológica que formó un cráter en el río Atoyac, presentada por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; y a la Segob, la Secretaría de Economía, la Conagua y la Profepa a implantar medidas para reestablecer el caudal del río Atoyac, en Veracruz, presentada por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Morena, a efecto proceder a su discusión y, aprobación de cada uno.

Acto seguido, se concedió el uso de la palabra a los diputados integrantes.

Diputada Norma Roció Nahle García (MORENA): Solicitó dicho informe técnico de la dependencia fuera entregado a todos los integrantes de la Comisión antes de proceder a su votación

Diputado Fidel Calderón Torreblanca (PRD): Se sumó a la petición realizada por los demás diputados integrantes de realizar la entrega del informe técnico, anterior a la votación del dictamen.

Diputado José Antonio Arévalo González (PVEM): Dio lectura al acuerdo alcanzado por el pleno de la comisión resolviendo de la siguiente forma, no votarlo en el momento y El dictamen técnico "Proyecto elaborado por la Comisión Nacional del Agua sobre las obras



Comisión de Recursos Hidráulicos

PRESIDENCIA



CÁMARA DE DIPUTADOS

LXIII LEGISLATURA

de remediación donde hace constar el restablecimiento del funcionamiento normal del río Atoyac, así como los estudios geológicos, hidrológicos e hidráulicos donde hacer constar la recuperación del correcto funcionamiento del caudal del río Atoyac, será enviado a todos los diputados integrantes de la Comisión para proceder a la votación del dictamen en la próxima reunión.

Respecto al cuarto dictamen, sobre el Punto de acuerdo por el que exhorta a la Segob, a la Secretaría de Economía, a la Conagua y a la Profepa, para que implementen las medidas necesarias que restablezca el caudal del río Atoyac, en el estado de Veracruz, se acordó que, dado que trata sobre el mismo tema, se aplicara el mismo mecanismo que el dictamen anterior. Continuamos con el siguiente punto del orden del día.

Punto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal y a los gobernadores de los estados para que a través de las autoridades correspondientes se implementen sistemas de captación, almacenamiento y aprovechamiento de agua de lluvia en las escuelas públicas presentado a cargo del Diputado Francisco Javier Pinto Torres, del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza.

El Presidente de la Comisión, dio lectura al dictamen quedando de la siguiente manera en sentido negativo el punto de acuerdo por el que se exhorta al titular del Ejecutivo federal y a los gobernadores de los estados, para que a través de la Secretaría de Educación Pública y sus homólogas en las entidades federativas, en coordinación con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, sus homólogas estatales y las respectivas autoridades competentes en materia de agua potable, drenaje y saneamiento de cada localidad, implementen sistemas de captación, almacenamiento y aprovechamiento de agua de lluvia en las escuelas públicas, dado que el planteamiento hecho por la proponente está solventado, a efecto proceder a su discusión y, aprobación.

Acto seguido, se concedió el uso de la palabra a los diputados integrantes.

Diputado José Antonio Arévalo González (PVEM): solicito a los diputados presentes si encontraba suficientemente, discutido y analizado para proceder a su votación en sentido negativo por el que se desecha punto de acuerdo por el que se exhorta al titular del Ejecutivo federal y a los gobernadores de los estados, para que a través de la Secretaría de Educación Pública y sus homólogas en las entidades federativas, en coordinación con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, sus homólogas estatales y las respectivas autoridades competentes en materia de agua potable, drenaje y saneamiento de cada localidad, implementen sistemas de captación, almacenamiento y aprovechamiento de agua de lluvia en las escuelas públicas, dado que el planteamiento hecho por la proponente está solventado.



Comisión de Recursos Hidráulicos

PRESIDENCIA



CÁMARA DE DIPUTADOS

LXIII LEGISLATURA El Presidente de la Comisión, instruyó al Diputado al Dip. Rodrigo Abdala Dartigues; Secretario de la Comisión, sometiera a votación en sentido negativo por el que se desecha punto de acuerdo por el que se exhorta al titular del Ejecutivo federal y a los gobernadores de los estados, para que a través de la Secretaría de Educación Pública y sus homólogos en las entidades federativas, en coordinación con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, sus homólogos estatales y las respectivas autoridades competentes en materia de agua potable, drenaje y saneamiento de cada localidad, implementen sistemas de captación, almacenamiento y aprovechamiento de agua de lluvia en las escuelas públicas, dado que el planteamiento hecho por la proponente está solventado.

Diputado Rodrigo Abdala Dartigues (MORENA): Sometió a votación en sentido negativo por el que se desecha punto de acuerdo por el que se exhorta al titular del Ejecutivo federal y a los gobernadores de los estados, para que a través de la Secretaría de Educación Pública y sus homólogos en las entidades federativas, en coordinación con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, sus homólogos estatales y las respectivas autoridades competentes en materia de agua potable, drenaje y saneamiento de cada localidad, implementen sistemas de captación, almacenamiento y aprovechamiento de agua de lluvia en las escuelas públicas, dado que el planteamiento hecho por la proponente está solventado.

Aprobado por unanimidad

Diputado José Antonio Arévalo González (PVEM): se aprobó en sentido negativo por el que se desecha punto de acuerdo por el que se exhorta al titular del Ejecutivo federal y a los gobernadores de los estados, para que a través de la Secretaría de Educación Pública y sus homólogos en las entidades federativas, en coordinación con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, sus homólogos estatales y las respectivas autoridades competentes en materia de agua potable, drenaje y saneamiento de cada localidad, implementen sistemas de captación, almacenamiento y aprovechamiento de agua de lluvia en las escuelas públicas, dado que el planteamiento hecho por la proponente está solventado. Continuamos

Asuntos Generales: a) Informe semestral de la Comisión de Recursos Hidráulicos y b) Convocatoria a la próxima reunión de Comisiones Unidas de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y de Agricultura y Sistemas de Riego.

El Presidente de la Comisión, dio lectura al Informe semestral de Actividades la Comisión de Recursos Hidráulicos, que fue enviado el pasado 15 de abril a cada integrante de esta comisión para hacernos llegar sus observaciones e integrarlas a dicho informe. Al momento



Comisión de Recursos Hidráulicos

PRESIDENCIA



CÁMARA DE DIPUTADOS

LXIII LEGISLATURA recibió ninguna observación por lo que solicito a la secretaría someter a votación el Informe Semestral de Actividades a efecto proceder a su, votación.

Acto seguido, se concedió el uso de la palabra a los diputados integrantes.

Diputado José Antonio Arévalo González (PVEM): solicito a los diputados presentes si encontraba suficientemente, discutido y analizado para proceder a su votación en sentido positivo el Informe semestral de la Comisión de Recursos Hidráulicos.

El Presidente de la Comisión, instruyó al Diputado al Dip. Rodrigo Abdala Dartigues; Secretario de la Comisión, sometiera a votación en sentido positivo Informe semestral de la Comisión de Recursos Hidráulicos.

Diputado Rodrigo Abdala Dartigues (MORENA): Sometió a votación en sentido positivo Informe semestral de la Comisión de Recursos Hidráulicos.

Aprobado por unanimidad

Diputado José Antonio Arévalo González (PVEM): se aprobó en sentido positivo el Informe semestral de la Comisión de Recursos Hidráulicos. Continuamos con la convocatoria de la próxima reunión para recibir a nuestro invitado especial el Ing. Celso Castro Sánchez; Subdirector General de la Asociación Nacional de Usuarios de Riego ANUR A. C. en Comisiones Unidas de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Alcantarillado y Agricultura y Sistemas de Riego.

Diputado José Antonio Arévalo González (PVEM): Continuamos con el siguiente punto.

7. Asuntos generales.

Acto seguido, el Presidente de la Comisión solicito el apoyo del Dip. Rodrigo Abdala Dartigues; Secretario de la Comisión, si se encontraba algún tema en asuntos generales.

8. Clausura de la reunión.

Diputado José Antonio Arévalo González (PVEM): No habiendo más asuntos, se levanta la 4º Reunión Ordinaria de la Comisión de Recursos Hidráulicos. Muchas gracias a todos por su amable asistencia.



Comisión de Recursos Hidráulicos

PRESIDENCIA

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA



DIP. JOSÉ ANTONIO ARÉVALO GONZÁLEZ
PRESIDENTE

DIP. EVELIO PLATA INZUNZA
SECRETARIO

DIP. CARLOS BARRÁGAN AMADOR
SECRETARIO

DIP. MELISA TORRES SANDOVAL
SECRETARIO

DIP. ALBERTO SILVA RAMOS
SECRETARIO

DIP. ABEL MURRIETA GUTIÉRREZ
SECRETARIO

DIP. WENCESLAO MARTÍNEZ SANTOS
SECRETARIO



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Comisión de Recursos Hidráulicos

PRESIDENCIA

COMISIÓN DE
RECURSOS HIDRÁULICOS

DIP. JISELA PAES MARTÍNEZ
SECRETARIO

DIP. OSCAR FERRER ABALOS
SECRETARIO

DIP. JOSÉ A. COUTTOLENC BUENTELLO
SECRETARIO

DIP. RODRIGO ABDALA DARTIGUES
SECRETARIO

DIP. ARIEL ENRIQUE CORONA RODRÍGUEZ
SECRETARIO

DIP. ABDIES PINEDA MORÍN
SECRETARIO